ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU

10336

N° 41

SEÑORES: MOTOR-MEC DE DARIO ESPINOLA ALARCON

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 25/04/2023 10:38:08 a.m.

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Mantenimiento Reparador de la Camioneta Nissan Frontier. 10% según NP N° 2711 ----------	1	4.450.000		4.450.000
TOTALES			0	4.450.000

RETENCIONES						
DNCP	0,4%	15.696	**Total Retenciones:**	262.348	**EXENTAS:**	0
IVA	30%	121.364			**GRAVADAS:**	4.045.455 **IVA:** 404.545
M.D.P.	0,05	1.962	**Monto a Pagar:**	4.187.652	**TOTAL GENERAL:**	4.450.000
M.J.	0,05	1.962				
RENTA	3%	121.364				

SON GUARANIES: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL

OBSERVACIONES: Mantenimiento reparador de la Camioneta Nissan Frontier s/ NP N° 2711, servicio solicitado por el Jefe de Servicios Generales y autorizado por la Presidente del Consejo de Administración. (plazo 3 días).----------

Lic. Eladio Aguilar Mongelos
Jefe de Sección Contrataciones
Técnico de Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador
Administrador

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 25/04/2023 10:44:16 a.m.
Impreso por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

Confeccionado o modificado por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

EJEMPLAR 2

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Pilar, 21 de Abril del 2023.-

N. R. N° 20

Señor.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle, Administrador.

Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Presente.

El que suscribe, **LIC. GUSTAVO R. PALMEROLA E., JEFE DE SERVICIO GENERALES DE ÉSTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**, tiene el agrado de dirigirse a Ud., y por su intermedio donde corresponda, para solicitar el Mantenimiento de una Camioneta de la Flota Vehicular, al servicio de esta Circunscripción Judicial, según detalle:

- Mantenimiento Preventivo y Reparador de Equipos de Transporte, según Contrato N°086/2021, con vigencia hasta el 30 de noviembre del 2023.-

Realización: Mantenimiento Reparador.-

Camioneta Nissan Frontier. Motor N° QD32-298373 y chasis N° JN1CJUD22ZO114340

- MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RADIADOR.
- RADIADOR.

Obs: - Monto Gs 4.450.000.-
- Plazo de realización de 3 (Tres) días.-
- Se adjunta Nota de Presupuesto y Planilla de Precios.-
- F.F.30 (Recursos Institucionales).

Atentamente.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
DPTO. ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
Mesa de Entrada N° 658.-
Fecha 21-04-2023.-
Hora 10:54.-
Firma
Lic. Caferina Valenzuela
Auxiliar

Se autoriza la realización de los trabajos de mantenimiento y/o reparación menor solicitado. Remítase al proveedor de servicios correspondiente.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Abg. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ